



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA SESENTA Y CINCO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 65-152

ARTÍCULO ÚNICO. El Pleno Legislativo declara rechazado el Dictamen con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Ejecutivo Estatal, a fin de que en el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal del 2023, incorpore partidas especiales de apoyo a los segmentos sociales y rubros que se vieron afectados con la desaparición de fondos y programas federales en los dos últimos ejercicios fiscales y por la grave inflación económica que estamos viviendo actualmente, como son mujeres y niñas víctimas de violencia, productores del campo, generadores de proyectos de ciencia y tecnología, organizaciones de familiares de personas desaparecidas, emprendedores y afectados por desastres naturales, atención a migrantes y escuelas de tiempo completo, entre otros; por tanto se archiva el expediente relativo como asunto concluido.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 08 de noviembre del año 2022
DIPUTADA PRESIDENTA**

ALEJANDRA CARDENAS CASTILLEJOS

DIPUTADA SECRETARIA

MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 65-152, EL PLENO LEGISLATIVO DECLARA RECHAZADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, LA LEGISLATURA 65 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL EJECUTIVO ESTATAL, A FIN DE QUE EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2023, INCORPORA PARTIDAS ESPECIALES DE APOYO A LOS SEGMENTOS SOCIALES Y RUBROS QUE SE VIERON AFECTADOS CON LA DESAPARICIÓN DE FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALES EN LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES Y POR LA GRAVE INFLACIÓN ECONÓMICA QUE ESTAMOS VIVIENDO ACTUALMENTE, COMO SON MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, PRODUCTORES DEL CAMPO, GENERADORES DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ORGANIZACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS, EMPRENDEDORES Y AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES, ATENCIÓN A MIGRANTES Y ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, ENTRE OTROS; POR TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.